



EMPOCALDAS S.A. E.S.P
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
Siempre con la Gente
Nit. 890.803.239 - 9

108

RESOLUCION No. No - 0108

Abril 09 de 2014

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACION PUBLICA 0092 DE 2014, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE ANUNCIO PUBLICITARIO VARIACION TARIFAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P., POR ACTUALIZACION IPC SEGÚN ARTICULO 125 DE LA LEY 142 DE 1994 Y RESOLUCION CRA 543 DE 2011 Y DEMAS PUBLICACIONES REQUERIDAS POR LA EMPRESA.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que el día 01 de abril de 2014, se dio apertura a la invitación publica N° 0092 del 2014, cuyo objeto es SERVICIO DE ANUNCIO PUBLICITARIO VARIACION TARIFAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P., POR ACTUALIZACION IPC SEGÚN ARTICULO 125 DE LA LEY 142 DE 1994 Y RESOLUCION CRA 543 DE 2011 Y DEMAS PUBLICACIONES REQUERIDAS POR LA EMPRESA.

Que la fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día 03 de abril de 2014 a las 05:00 p.m., presentándose solamente una propuesta en tiempo y oportunidad por la empresa EDITORIAL LA PATRIA S.A.

Que el día 04 de abril de 2014, una vez evaluada la propuesta presentada, el comité evaluador estableció que el proponente EDITORIAL LA PATRIA S.A. cumplía con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, razón por la cual recomendó le fuera adjudicada la presente invitación pública.

Que durante el término establecido no se presentó ninguna observación al informe de evaluación.

En consecuencia,

RESUELVE



GOBERNACIÓN DE CALDAS
Compromiso de Todos

Dirección: Cra 23 No. 75 - 82 Barrio Milán Manzales (Caldas)
PBX: (57) (6) 886 70 80
Fax: (57) (6) 886 75 12
Correo: empocaldas.com.co
Web: www.empocaldas.com.co



Línea de Atención al Usuario: 01 8000 968118



EMPOCALDAS S.A. E.S.P
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
Siempre con la Gente
Nit. 890.803.239 - 9

No - 0108

PRIMERO: Adjudicar la Invitación Pública 0092 de 2014 cuyo objeto es prestación de servicio de SERVICIO DE ANUNCIO PUBLICITARIO VARIACION TARIFAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P., POR ACTUALIZACION IPC SEGÚN ARTICULO 125 DE LA LEY 142 DE 1994 Y RESOLUCION CRA 543 DE 2011 Y DEMAS PUBLICACIONES REQUERIDAS POR LA EMPRESA. al proponente EDITORIAL LA PATRIA S.A., con Nit N° 890800234-9, cuyo representante legal es el señor JORGE HERNAN BOTERO RESTREPO, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.253.113, por un valor de OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 8.000.000) IVA INCLUIDO y un plazo de ejecución contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación publica y hasta el 31 de Diciembre de 2014 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal que respalda el contrato celebrado, por estar su propuesta ajustada al presupuesto oficial, por cumplir con todos los requisitos y especificaciones exigidos en los pliegos de condiciones.

PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Manizales a los 09 días del mes de abril de 2014.


JUAN DAVID PELAEZ CASTRO
Gerente

SMNM AMGG



GOBERNACIÓN DE CALDAS
Compromiso de Todos

Dirección:
PBX:
Fax:
Correo:
Web:

Cra 23 No. 75 - 82 Barrio Milán Manizales (Caldas)
(57) (6) 886 70 80
(57) (6) 886 75 12
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co

Línea de Atención al Usuario: 01 8000 968118

